

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, jueves 18 de Mayo de 1905.

Nº 7142

MATÍN

Artículo de fondo publicado por «Le Matin» el 15 de este mes, ó sea el día de la catástrofe:

En la tempestad

La pérdida de las Canoas

Un trágico fin de prueba.—Las Canoas á cincuenta millas de Tolón, son atacadas por un huracán horrible y sucumben.—Todas las tripulaciones se salvan.—La suerte del Quand même.

«Si, es una empresa bastante arriesgada la organización de esta carrera de canoas automóviles entre Argel y Tolón... Pero no hay gran obra sin temeridad, y sabemos nosotros mejor que nadie aquí, que el progreso se ha hecho de una suma de ensayos, de es-

Debemos llamar la atención sobre los importantes radiogramas que transcribimos y sobre el papel, no menos importante que ha desempeñado el telegrafo transmitiendo extensas correspondencias á «Le Matin». Siete canoas, por la primera vez en

No debemos tampoco dejar de lado la atención sobre el espíritu de entusiasmo que se respira al leer el periódico organizador de las regatas. El temporal ha desbaratado unas regatas que tocaban á su fin, la tempestad ha hundido á los barcos automóviles; pero ya hemos aprendido al-

nos, sin accidentes, desafiando todas las previsiones y todos los pronósticos han llegado á Mahón. Después han vuelto á salir y, después de haber llenado un raid de cuatrocientas milas,

cuando tocaban ya el puerto, de kilómetros, estas siete canoas, una de las cuales ha sido gobernada por una mujer, se han encontrado en y en cuales las tiene el otro, y así vuelta por una tempestad horrorosa como tras de muchas víctimas y e- y por una borrasca atroz. Los elemen- fuerzos, sobrehumanos disfrutamos de los desencadenados se han cebado hoy de las ventajas del vapor, electri- Carrollando todo. Las canoas no han ciudad, etc., confiamos en que no ha brán sido estériles los esfuerzos de estos valientes que han luchado y ga-

nado contra los elementos. El tempo- quiere—habían dado sus vidas para ral les ha robado sus barcos, pero el que esta gran experiencia fuere he alma de las carreras representada por Un Matin une du Gast ó un Gallinari sabe en la hora actual que se haya y demás tripulantes persiste aún dis- perdido una sola vida...

puesta á recomansé prochaine ment. La conquista del Mediterráneo por el automóvil será un hecho más pronto ó más tarde; pero será un hecho. Los elementos que han robado los automóviles quedarán de baja.

Vale más honra sin barcos que barcos sin honra dijo un célebre almirante español. Se han perdido los barcos pero los campeones subsisten y á ellos que será capaz aplicada á la nave- gación, esta industria dará resultados sorprendentes, y que emocionan al mundo entero, y la duda surge de si aplicada á la navegación puede ser un auxiliar importante para la marina de guerra y prestar grandes servicios á la defensa nacional. Para

averiguar el valor de la nueva industria es necesario hacer experimentos, pero no experimentos sobre un lago ni á lo largo de un río, sino sobre el mismo mar donde se juegan los destinos de las naciones. ¿Quién hace esta experiencia? ¿La hace el Estado? ¿Se atreve el Gobierno? No, no está en sus atribuciones organizar regatas, y además no tiene los recursos necesarios. Un hombre se presenta que, generosamente, tunda una copa. Un periódico se ofrece poniendo las

grandes fuerzas de su publicidad al servicio de un experimento que, por mucho que se diga, y por mucho que se haga, no dejara de ser uno de los más bellos y más atrevidos que el genio humano haya intentado. Entonces el Estado para el cual la prueba se hace, que es el llamado á beneficiar de ella y á juzgar el partido que pueda sacar para el porvenir, no quiere quedar rezagado en generosidad. El Estado presta el concurso de varios torpederos y cruceros para proteger á los que van á luchar por el. No titubea en asociar los marineros de Francia al triunfo, si se triunfa, ó al peligro si se presenta. Y en efecto cuando este peligro llega, mortal, horrible, cada cual cumple sencillamente con su deber, se lucha en valentía y en abnegación.

He aquí la historia de estas carreras y el papel que cada cual ha desempeñado en el.

Al Estado, á sus admirables marineros, á sus barcos se debe el que no haya una sola muerte á deplorar, cuando soplabla la muerte por todas partes. A los que han expuesto su vida, á los que son concurrentes gloriosos de esta prueba, se debe el saber á la hora actual lo que ayer se ignoraba: qué frágiles esquifes han podido resistir en plena tempestad, atravesar de parte á parte el Mediterráneo, y llegar a sesenta millas de Tolón.

Cada cual que saque la moraleja de la lección de esta carrera. Respecto

de nosotros estamos convencidos de que la marina nacional sacará provecho de ella. Nada tememos que lamentar, nada tememos que añadir, contentos solamente de haber servido lo que hoy es de interés para la ciencia y que será mañana de interés para el país, nosotros damos las gracias á todos los que se han asociado á la prueba, á los que la han alentado y á los que la han defendido y qué, estamos seguros de ello, están dispuestos á empezarla de nuevo proximamente.

LE MATÍN.

RELACION DE LA ETAPA

MAHON TOLON

La escuadrilla ha abandonado

Mahon esta mañana á las cuatro

Este es el telegrama que nos anuncia

la salida efectiva de los concurrentes para la segunda etapa.

Esta noticia era esperada. Un telegrama de Mahón que insertamos ayer anunciaba que el «Arc» después de una exploración había dado la seguridad de una mejora en el estado del mar, y que se había decidido la salida de las canoas para el amanecer.

Por la tarde los concurrentes y organizadores se habían despedido de las autoridades y de la población, y los concurrentes se habían preparado para librarse el último combate.

Este combate debía ser rude, exigir gar por las noticias que hemos recibido sobre las diversas fases de la carrera. Salidos con tiempo incierto las canoas no han encontrado una mar clemente. El valiente y pequeño «Fiat X», que había, con admiración de todos logrado una tan bella victoria en la primera etapa, no ha podido resistir los asaltos de las olas. El «Mercedes C. P.» y el «Malgré-Tout» no han tardado en pedir remolque.

Por el contrario el «Camilley» el «Quand même», que han tomado la delantera se sostienen admirablemente y todo hace esperar que sobrará su

char hasta la meta, aunque el resultado de esta segunda etapa no sea como fuere, los atrevidos marineros que no han titubeado de冒險 prenderán el riesgo de su vida, las admirables proezas que se han divinado

á través del liconismo del lontanísimo gramas, tienen derecho á una admisión sin límites, y sea cuál fuere el resultado de esta segunda etapa, no

llegada á Telón de gestos hombremos energicos, ha de ser un triunfo ante los ojos de todo el mundo, se observa espac y LA SALIDA

La salida no fué anunciada ayer 8 y media mañana. La salida de Mahón se ha efectuado en buen orden. La última canoa está á cuarenta y cinco millas de Mahón. El «Kleber» es el último de la flota. Cada canoa va convoyada por un torpedero.

10 mañana: El mar está muy agitado. El N. O. sopla. La flotilla costeará probablemente el Golfo de León.

«Kleber» 11.42 mañana: Orden dédi los concurrentes.—El «Mercedes C. P.» y el «Malgré-tout» remolcados. El «Fiat X» embarcado sobre el «Lahire». El «Camilley» y el «Quand-Meme» han

cen rumbos á una misma altura. El «Hercules II» y el «Mercedes Mercedes» van detrás.

3'30 tarde: El «Kleber» está á 41°37' sb de latitud y 251° longitud E. El viento refresca.

3'40 tarde: El «Kleber» se encuentra á 120 millas de Tolón.

A CIEN MILLAS DE TOLON

De otro lado nuestro en visto espacial á bordo del «Kleber» nos manda

mil metros cuadrados, trabajando en ellos más de docientos operarios.

Actualmente están construyendo una canoa para el duque de los Abruzos, hijo primogénito del difunto rey D. Amadeo de Saboya.

Después de una serie de días muy variables, los de ayer y hoy han sido primaverales, luciendo el sol con gran esplendor.

Con tal motivo en ambas tardes se han visto muy concurridas las carreteras y alrededores de la ciudad.

El filántropo francés Mr. Emile Robin, presidente honorario de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, ha hecho un donativo de 18,500 pesetas, para el establecimiento de una nueva estación de salvamento en las costas del Mediterráneo.

PASTOREO ABUSIVO

Varias personas se nos han quejado y con razón de que un individuo que posee una porción de cabras de leche, las lleva a apacentar por el sitio conocido por *se font d'en Si mòn* y que sin respeto al cercado ajeno, las suelta dejando las que salten y causen graves destrozos en los vergeres de aquellas inmediaciones.

Llamamos la atención de quien corresponda para que vea si es posible evitar este abuso.

CARTA DEL REY

«El Boletín Oficial Eclesiástico del obispado de Barcelona, correspondiente al día 12 del actual, inserta la siguiente carta:

«Madrid 1º de mayo de 1905».

Muy reverendo señor Cardenal:

Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que V. E. ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene a confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la Ley Fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruebelo el hecho de haberlo puesto a discusión hace ya días en el Consejo de ministros y buscado de consenso con ellos el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación Española.

Como rey católico, e hijo sumiso y creyente de la única Iglesia verdadera, me apena profundamente este nuevo atentado a la fe de nuestros mayores y a la religión del Estado, cuyos destinos ha tenido a bien confiarne en estos momentos la Divina Providencia, y no va cielo en asegurártelo, señor Cardenal, que he de hacer cuanto quepa dentro de mis atribuciones de soberano constitucional para que por mi gobierno se desbaraten los proyectos que expone V. E., de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y carirosa benevolencia.

ALFONSO XIII.

Exmo. señor Cardenal-Salvador Casañas y Pagés, obispo de Barcelona.

* * *

¿Constituye imprudencia temeraria la publicación de esa carta del rey constitucional de España en el «Boletín Oficial Eclesiástico» del obispado de Barcelona?

Doctores tiene el Parlamento que lo dirá. Si no, nos encargaremos de ello. Nosotros, que no queremos caer en manos de la justicia, nos limitamos a aconsejar a Villaverde que la lea con mucha atención antes de emprender el viaje a Londres, en donde espera su visita una reina dama protestante.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al 13 del actual publica la siguiente circular que por su interés creemos de utilidad reproducir:

GOBIERNO CIVIL

Sanidad.—Circular

Teniendo noticias este Gobierno de que en la actualidad no se cumple debidamente con lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de Noviembre de 1886 y circular de la Dirección General de Sanidad de 6 de Diciembre del mismo año, relativas a la circulación y desinfección de las mercancías de trapos, he acordado reproducir dichas disposiciones; a continuación, a fin de que se dé el más exacto cumplimiento por los interesados cuidando los Alcaldes y Agentes de mi autoridad de su realización.

Palma 13 de Mayo de 1905.

El Gobernador,
SANTIAGO JALÓN CAMPOLO.

Disposiciones que se citan

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Vistas las repetidas instancias dirigidas a este Ministerio en solicitud de que se facilite el libre tráfico de trapos en el interior del Reino e Islas adyacentes, modificando la Real orden de 23 de Noviembre del año último; Su Majestad el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto con el Real Consejo de Sanidad, se ha dignado mandar que la circulación de dicha mercancía se sujeté a las siguientes reglas:

1.º Se obligará a los dueños de los almacenes de trapos a que sometan esta mercancía a una rigurosa desinfección por medio de los gases sulfurosos antes de entregarlos a los operarios que han de escogerlos y clasificarlos. La desinfección deberá presenciarla un agente de la Autoridad.

Al dueño de esta clase de almacenes que no cumpliera con la disposición presente se le impondrá una multa que no bajará de 25 pesetas ni excederá de 100 pesetas.

2.º Los trapos que hayan sido sometidos a la debida desinfección por uno de los medios propuestos en la regla anterior podrán ser transportados de un punto a otro, cualquiera que sea su embalaje, pudiendo depositarlos en los pueblos del tránsito, si así conviene a sus dueños, siempre que el conductor lleve el oportuno certificado de haber sufrido dicho género la expresada operación.

3.º Los trapos procedentes de países limpios del extranjero sólo se admitirán cuando su embalaje sea de lona embreadas, prohibiéndose su depósito en los pueblos de tránsito.

4.º Se considerarán limpios, para los efectos de la regla anterior, todos aquellos puntos en donde no haya ocurrido ningún caso de invasión ni defunción de enfermedad epidémica en el espacio de cuarenta días.

5.º Queda prohibida la importación y circulación de trapos en las provincias que sufren una epidemia, como así mismo la importación en España de puntos súicos o sospechosos, debiendo tenerse por estos últimos a todos los que no se preserven debidamente de los primeros.

Y 6.º Para saber el punto de procedencia de los trapos que del extranjero hayan de importarse a la Península e Islas adyacentes, se exigirá por los empleados de nuestras Aduanas fronterizas antes de autorizar su entrada la certificación de origen.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que traslado a V. S. para iguales fines. Dios guarde a V. S. muchos años.

—Madrid 22 de Noviembre de 1886.—El Director general, Teodoro Baró.—Señor Gobernador de la provincia de...—

El cinematógrafo moderno del señor Nicolás dirá esta noche en el Teatro Principal una sesión monstruo en la cual se exhibirá por primera vez la ex-

tensa película «La Pasión», además de un extenso y variado programa.

La sesión durará hora y media, empezando á las nueve.

EDICTO

Don Francisco Serra Dalmedo, Juez instructor de la Causa que se sigue por naufragio del Pailebot español «Francisco» ocurrido en aguas de este Puerto el día 1.º de Enero del presente año, habiendo acordado por providencia de hoy la presentación, ante el Juzgado de mi cargo, sito en la Comandancia de Marina de esta Provincia, del Capitán del vapor español «Velazco», que ignorábamos su paradero se hace público para que en el término de quince días a contar desde la fecha de su publicación en la Gaceta de Madrid, efectúe su presentación.

Mahon 18 mayo de 1905.—Por su mandato, el secretario, Bartolomé Galia.

Nardino Nozaleda había renunciado definitivamente al arzobispado de Valencia.

Madrid 18, 10'30.

Desde Barcelona comunican que han sido puestos en libertad diez y siete de los anarquistas que quedaban presos por el mitin celebrado en el Palacio de Bellas Artes.

Madrid 18, 11'10.

Noticias últimamente recibidas de Melilla dicen que varias embarcaciones han tenido frecuentes tirteos con algunas partidas de moros que merodean por aquellas costas y que intentaban saquearlas.

Madrid 18, 11'25.

Comunican desde Zaragoza que aquellos campos atraviesan una crisis muy horrible y que unida á la miseria que en varios pueblos de la región se siente, produce un terrible malestar.

Madrid 18, 11'40.

Londres.—Continúa el asedio á la plaza de Vladivostok.

Continuamente se tratan refriegas sin importancia, esperándose que de momento á otro se entablará una batalla.

Madrid 18, 12'00.

El almirante Togo ha declarado al gobierno de su nación que se halla dispuesto á avanzar, por lo que se crea inminente el encuentro con las escuadras del Báltico.

Madrid 18, 12'35.

Han llegado a Cádiz procedente de Cuba los señores Sanchez Toca y Marques de Llema.

El primero de dichos señores ha hecho varias declaraciones, censurando en ella la labor del actual go

bierno, añadiendo que los liberales se hallan también incapacitados para que se encuentre en los Pirineos en su poder.

Del único que ha hecho elogios ha sido del señor Maura al que conce

ió como el único salvador de Europa.

El canonero «Temerario» que empe

pezaba a infundir serios temores por su tardanza en llegar al punto de su destino, ha fondeado en el puerto de Barcelona.

Madrid 18, 6'40.

El Presidente del Consejo Sr. Villa Verde ha declarado que nada tienen que ver los ministros con la cuestión

del Obispo Casañas, pues que estos nunca han reprobado la correspondencia particular de los Reyes.

Madrid 18, 10'00.

Ha sido confirmado que Fray Ber

celados.

SIENDO PASADO MAÑANA DIA 20 EL 3.er ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. E. P.

en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se dirán

misas rezadas en el altar mayor, desde las siete hasta las diez, en

sufragio del fallecido.

Los Excmos. Señores Obispos de Menorca, Teruel, V

Jae n tienen concedidas indulgencias á los que asistan

a tan piadosos actos.

Mahón 18 Mayo 1905.

SIENDO PASADO MAÑANA DIA 20 EL 3.er ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. E. P.

en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se dirán

misas rezadas en el altar mayor, desde las siete hasta las diez, en

sufragio del fallecido.

Los Excmos. Señores Obispos de Menorca, Teruel, V

Jae n tienen concedidas indulgencias á los que asistan

a tan piadosos actos.

Mahón 18 Mayo 1905.

SIENDO PASADO MAÑANA DIA 20 EL 3.er ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

D. E. P.

en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se dirán

misas rezadas en el altar mayor, desde las siete hasta las diez, en

sufragio del fallecido.

Los Excmos. Señores Obispos de Menorca, Teruel, V

Jae n tienen concedidas indulgencias á los que asistan

a tan piadosos actos.

Mahón 18 Mayo 1905.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposición PARIS 1900

Depurativas Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artrítismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para toda afección del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas No altera el vino

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Illuminación á incandescencia por gas

Mejero LE PHARE

NUEVO Y PODEROSO MEJERO DE MUCHA INTENSIDAD, proporcionan de una iluminación constante y regular de 300 luces á razón de un consumo medio de 5 céntimos de peseta por hora ó sea de 200 á 250 litros según la presión.

Nuestro mejero "Le Phare," puede por su inmenso poder lumínico sustituir por si sólo muchos mejeros de incandescencia número 1 ó 2 según la disposición de los locales á iluminar como por ejemplo fábricas, almacenes, cafés, teatros, etc.

"Le Phare" realiza pues una economía de gas de UN CINCUENTA POR CIENTO sobre los demás mejeros de incandescencia conocidos hasta el día sin perjuicio de la economía de tubos y camisetas como consecuencia natural á la suspensión de un número de mejeros que por el empleo de "Le Phare," resultan innecesarios.

Nuestro mejero, "Le Phare," con patente de invención, tiene la ventaja enorme de poder, por su disposición, ser regulado por cualquiera, según las fluctuaciones de la presión del gas, no puede además obturarse ni ensuciarse por el polvo siendo consecuencia de esto que su luz es brillante siempre y sin variación alguna. "Le Phare" no teme las corrientes del aire. Colocamos "Le Phare" á título de ensayo y experiencia á fin de demostrar á los consumidores de gas su superioridad sobre los otros sistemas conocidos. La colocación como ensayo se hace sin gasto alguno y sin compromiso de compra.

Agentes generales para España y Baleares, Ignacio Quinguer, S. en C.—Pa-

seo Cementerio, 22.—Teléfono 2026—BARCELONA

Representante en Menorca: MANUEL BELTRAN.—Arracaleta, 3—Mahón

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay NOVEDAD

TODO Y TODO AL DORSO

INTERESANTE

El que deseé adquirir una máquina parlante sea la que sea, y quiere elegir la con acierto debe compararla antes con el Gramophone.

A esta suerte de comparación s debemos nuestro éxito, y de ellas lo esperamos continuadamente.

Cia. Francesa del Gramophone.

Sucursal en Menorca.—L. MIQUEL PRETO.—Arracaleta, 18—Mahón.

SASTRERIA NOVEDADES

GRAN SURTIDO

de pañería para la presente estación

PRECIOS

desde 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60 hasta 200 Ptas

A MEDIDA

Calle Hannover, 20

SALÓN MODELO

Barbería y peluquería

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarnos con su asistencia un esmerado servicio usando de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se contagiaron toda clase de pestizos.

Arracaleta, 10—MAHON

Don Juan Victory Tal

en general todo limento que se considera necesario á la salud pública, sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

Hago saber que con el fin de impedir la propagación de enfermedades infecciosas ó contagiosas, 00 condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones de la actual estación he acordado dictar las preventiones siguientes:

1.º Queda prohibido depositar escombros y demás inmundicias en esta Ciudad en el punto conocido por la Coláraga y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existan deberán ser trasladados á mayor distancia de quinientos metros.

2.º No se permitirá criar animales ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni otros sitios de las casas de esta Ciudad. Los huertos y corrals inmediatos á la población en los cuales se cebarán cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.º Los habitantes de casas lindantes con las Norias situadas en la Ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar agua sucia, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de agua en este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlos á cinco metros de sus muelles.

7.º Queda igualmente prohibido sacar ni sacudir en la calle, puerta, ventanilla ó balcón, sábanas, camisas, ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices, ruedos ó cualquier otra cosa que pudiere perjudicar la salud pública.

8.º La comisión de Policía urbana vigilará con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, á fin de que las carnes ó pescados que no sean frescos, las frutas y legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y

NODRIZA

Una mujer que deseé amamantar una criatura en su propia casa. Leche de pocos días.

Para informes, calle Mayor, número 60, Villa-Carlos.

Para vender

Lo está una casa en la calle de San Jaime nº 22, con muy buenas condiciones.

Informes, Frailes nº 37.

Aprendiz

Se necesita uno en la pe-

luquería de José M. Alonso,

situada en la calle De-

yá número 3.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé